



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SE DA A CONOCER LA ADICIÓN DEL PROCEDIMIENTO “COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, AL CAPÍTULO II SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL, DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO MA-SSC-26- 5D978533, PUBLICADO EL 04 DE MARZO DE 2026 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-07-10
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-07-11
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Disposiciones de carácter general
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Coordinar y supervisar los Comités Internos de Protección Civil brigadas en los inmuebles ocupados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México; a fin de consolidar la prevención en la Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/457756205bdffe2bc9dfc4b9cfad0af1.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2747-2026